EAG Empresa Autónoma de Guatapé Sostenibilidad y Desarrollo para todos.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Código: RE.SGJ.007 Versión: 00 Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 12 de marzo de 2025.

LA GERENTE ENCARGADA DE LA EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPE, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **ELECTROINDUSTRIALES RM S.A.S**, con **NIT 900453419-0**, cumplió con el Contrato **OC-012 de 2025**, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LA RED Y FLUIDOELÉCTRICO, ILUMINARIAS, ENTRE OTRAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ABEL RIVERA VILLA Y MANTENIMIENTO REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE REDES ELÉCTRICAS DE LA I.E. UBORIO BATALLER DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA".

Por tal motivo se autoriza el pago de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS M.L. ($ 141.310.483,21).

DANIELA GUARÍN CARDONA
Gerente Empresa Autónoma de Guatapé.

Proyectó: Sergio A. Galvis A. Apoyo a la supervisión.	Revisó: Juan Diego Martínez Subgerente Técnico	Aprobó: Daniela Guarín Cardona

EAG Empresa Autónoma de Guatapé	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	Código: RE.SGJ.006
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

INFORME DE SUPERVISIÓN	No.	001

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Seleccione con una X el tipo de documento:	CONTRATO	X	CONVENIO	

NÚMERO DEL CONTRATO	OC 012 - 2025	FECHA	25	Feb	2025	VALOR INICIAL	$ 282.620.966,43

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

"MANTENIMIENTO DE LA RED Y FLUIDOELÉCTRICO, ILUMINARIAS, ENTRE OTRAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA ABEL RIVERA VILLA Y MANTENIMIENTO REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL SISTEMA DE REDES ELÉCTRICAS DE LA I.E. UBORIO BATALLER DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA".

SUPERVISOR	JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO	CÉDULA	1.020.441.899
CARGO	SUBGERENTE TECNICO EMPRESA AUTONOMA GUATAPÉ		
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SERGIO ANDRES GALVIS ARBELAEZ	CÉDULA	1.038.413.870
CARGO	APOYO A LA SUPERVISIÓN		
CONTRATISTA	ELECTROINDUSTRIALES RM S.A.	CEDULA O NIT	900.453.419-0

FECHA ELABORACIÓN DE INFORME	14	Mar	2025	PERÍODO DE COBRO	25	Feb	2025	A	13	Mar	2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	No.	*0124*	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	25	feb	2025

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	25	Feb	2025	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15	Abr	2025

DURACIÓN DEL CONTRATO	1 Mes y 15 dias	No. DE DIAS CALENDARIO/HÁBILES TOTALES DE EJECUCIÓN CONTRATO	45	DÍAS

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NO

CONTRATO ADICIONAL NÚMERO		TIEMPO DIAS CALENDARIO
1		
2		
3		

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA			

2.2 ADICIONES			
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO			NO
CONTRATO ADICIONAL NÚMERO		No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE LA ADICIÓN
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	$ -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	

2.3 SUSPENSIONES		
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO		NO
ACTA DE SUSPENSIÓN N°		TIEMPO (N°de días de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS			NO
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
Formato control de seguimiento anticipo*		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$	282.620.966,43
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	282.620.966,43
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	282.620.966,43
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	141.310.483,22
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).		
Inserte filas en caso de ser necesario	$	-
VALOR TOTAL EJECUTADO	$	141.310.483,22
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	$	141.310.483,22
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)		

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA					
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	**NO.**	31373109374	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS								NO	
PERIODO DE GENERACION DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**						**ANEXA RECIBO**	NO

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI Planilla de pago No. 75872266
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	SI

4.2. VERIFICACION EN ADRES ANTES FOSYGA	
El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)	NO

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE	
El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	SI

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado	24	Feb	2025	12	Ago	2025	$ 141.310.483
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	24	Feb	2025	12	Oct	2025	$ 56.524.193
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales	24	Feb	2025	12	Abr	2028	$ 28.262.097
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio	24	Feb	2025	12	Oct	2025	$ 56.524.193
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual	24	Feb	2025	12	Abr	2025	$ 284.700.000
Otros: Predios, Labores y Operaciones.							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	50,00%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DE PAGO

ITEM	DESCRIPCION	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
1	MANTENIMIENTO DE LAS REDES ELECTRICAS, UNIDAD DEPORTIVA ABEL RIVERA VILLA SEGOVIA - ANTIOQUIA						
1.1	Servicio de inspección técnica general en la unidad deportiva , en zonas del boulevar , canchas ,boulevar.						
1.2	Instalación de analizador de redes en subestaciones analizara potencia reactiva (KVAR) potencia activa (KW) potencia aparente (KWA) armónicos caída de tensión se entrega informe detallado con curvas en tiempo real recomendaciones y correctivos para realizar						
1.3	Servicio de mantenimiento preventivo a tableros eléctricos de distribución no mayores a 200 A en locales comerciales zonas comunes y piscina en unidad deportiva						
1.4	Servicio de mantenimiento Correctivo a subestación principal de unidad deportiva (Mejoramiento de conexión valorización y compensación de cargas, mejorando de cableados expuestos y marcación.						
1.5	Montaje punto de conexión en altura canchas sintética reflectores de 500w LED desmonte de lámparas existentes y montaje de la nuevas.						
1.6	Montaje punto de conexión en la altura coliseo de 1 y 2 desmonte lámparas nuevas						
1.7	Montaje punto de conexión lámparas UFO en alturas para tribunas cancha sintética						
1.8	Montaje y punto de conexión en el área de las piscina de la unidad deportiva y verificación de puntos de conexión internos del área						
1.9	Suministro e instalación TRENZA ALUMINIO CUADRUPLE 1/0- 4 LINEAS FORRADAS						
1.10	Suministro e instalación TERMINAL PONCHAR BIMETALICA 1/0						
1.11	Suministro e instalación Cinta aislante 3 M para empalmes y aislamiento de empalmes						
1.12	Construcción de barra de cobre con perforaciones de 100 Amperios						
1.13	Suministro e instalación Breaker industrial 3*8 AMP marca SCHEIDER para tablero de distribución						
1.14	Suministro e instalación Gabinete móvil moltitoma (Monofásico ,bifásico , trifásico)						
1.15	Suministro e instalación cable encauchetado 3*10						
1.16	Suministro e instalación Breaker industrial 3*600 AMP marca SCHEIDER para tablero de distribución						
1.17	Suministro e instalación Cable thhn 12 AWG						
1.18	Suministro e instalación Trensa de aluminio de 2 awg para conexión de cada uno de los circuitos asignados y reparación						
1.19	Suministro e instalación Cable encauchetado 2*14 para conexión						
1.20	Suministro e instalación Reflectores de 400 W para poner en los puntos asignados y cambiar los que ya estan dañados						
1.21	Suministro e instalación Lampara UFO 200W						
1.22	Suministro e instalación Cable trenzado de 12 AWG FASE AZUL						
1.23	Suministro e instalación Cable encauchetado de 3 *12 para realizar conexión entre los equipos a instalar						
1.24	Suministro e instalación Trensa de aluminio de 2/0 para la instalación de punto de conexión						
1.25	Suministro e instalación Breaker industrial de 3*100						
1.26	Suministro e instalación Amarres de 42 cm para fijar cableado						
1.27	Suministro e instalación Terminal para ponchar 2/0						
1.28	Suministro e instalación Gabinete metálico certificado para instalar circuito de control y todo lo necesario para su optima funcionamiento						
1.29	Suministro e instalación Cable encauchetado recubierto para instalación de circuitos en los locales y parte sociales						
1.30	Suministro e instalación Cinta aislante 3 para cubrir						
1.31	Suministro e instalación THWN # 2						
1.32	Suministro e instalación Encauchetado 4X8						
2	INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO Y ACOMETIDA PARA AIRES ACONDICIONADOS EN EL AUDITORIO COLEGIO LIBORIO BATALLER - SEGOVIA ANTIOQUIA						
2.1	Suministro e instalación de tablero eléctrico de 24 circuitos para aires acondicionados, incluye: 1 totalizador de 3x160A, 5 interruptores tipo enchufables de 2x40A, para maquinas evaporadoras distribuidas en el auditorio y todo lo necesario para su correcta instalación.						
2.2	Suministro e instalación de alimentador principal para salidas de aire acondicionado, en cable 2#8 (F) + 1 #10 (T) AWG - PE HF FR LS OT						
2.3	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4 para circuitos de aire acondicionado, incluye: curvas, entradas, grapas, y todos los elementos para sujeción e instalación.						
2.4	Suministro e instalación de salida eléctrica para Aire acondicionado, incluye: Caja 12x12 metálica, tubería EMT, (promedio 3 metros), conectores, cintas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.						
2.5	Suministro e instalación de coraza flexible de 1*1/2 para interconexión de maquinas de aire (Sótano) y tablero eléctrico de aires. Incluye: cinta Contac naranja, conectores rectos o curvos, grapas de sujeción y tornillería.						
2.6	Suministro e instalación de acometida principal en cable 3#2/0 (F) + 1#2/0 (N) +1#2(T) Cu, AWG-PE HF FR LS, desde cuarto técnico Ciudadela, hasta tablero de 24 circuitos, ubicado en auditorio de colegio Liborio. Incluye: Cintas, terminales de conexión y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.						
2.7	Suministro e instalación de tubería PVC 2, para trayecto canalizado entre cuarto técnico y auditorio colegio Liborio, incluye: excavación, brecha de 40 cm de profundidad, cinta roja de peligro, soldadura PVC, entrega de escombro en costales para su respectivo uso final. (incluye compactacion del terreno con material de la excavación)						
2.8	Suministro e instalación de tubería expuesta tipo IMC de 2, para trayectos expuestos al aire libre entre el cuarto técnico ciudadela y el auditorio del colegio Liborio. Incluye, cintas de marcación, grapas, curvas, conectores y todo lo necesario para su instalación.						
2.9	Suministro e instalación de caja de paso metálica 30x30 para transición a de tubería IMC a Tubería PVC.						

2.10	en tablero existente en cuarto técnico ciudadela.						
2.11	Realización de mantenimiento general a los tableros de distribución interna del colegio Liborio, incluye: Limpieza general, revisión de conexiones, instalación de terminales, cintas de marcación y demás.						

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligenciar un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NO

¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

	SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO		SI
	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:		
1	Valor inicial del Contrato:	$	282.620.966,43
	Valor Adiciones (si las hubiere):	$	-
	Valor Definitivo del Contrato:	$	282.620.966,43
	El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:	$	282.620.966,43
	El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de:	$	-

5. OBSERVACIONES	
1	Se acreditan certificados de cumplimiento de actividades específicas por parte del Gerente del Instituto de Deportes, Educación Física, Recreación y Actividad Física de El Peñol - INDERPE

6. ANEXOS			Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	SERGIO ANDRES GALVIS ARBELAEZ	X
2	Cuenta de Cobro o Factura Número	001	X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Certificado de ADRES (Antes FOSYGA)		
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE INTERVENTOR / SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISION	
ELECTROINDUSTRIALES RM S.A.		SERGIO ANDRES GALVIS ARBELAEZ	
Firma: CLAUDIA MARCELA MEJIA CARDENAS		Firma:	
Cédula No.	43.839.263	Cédula No.	1.038.413.870

NOMBRE DEL CONTRAPARTE (Sólo se firma para liquidar el Contrato)	
Firma:	
Cédula No.	